



Plan
Digital
EduCLM

Plan Digital de Centro

Nombre del Centro:

CRA LA JARA. El Campillo de la Jara.

Curso:

Curso 2022-2023

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. DIAGNÓSTICO.....	5
2.1. Valoración del centro	5
2.2. Valoración de la competencia digital	15
3. OBJETIVOS	17
4. PLAN DE ACTUACIÓN.....	17
5. EVALUACIÓN	Error! Bookmark not defined.

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CRA LA JARA. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente
 - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.

- **Objetivos:** se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- **Líneas de actuación:** contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- **Evaluación:** son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

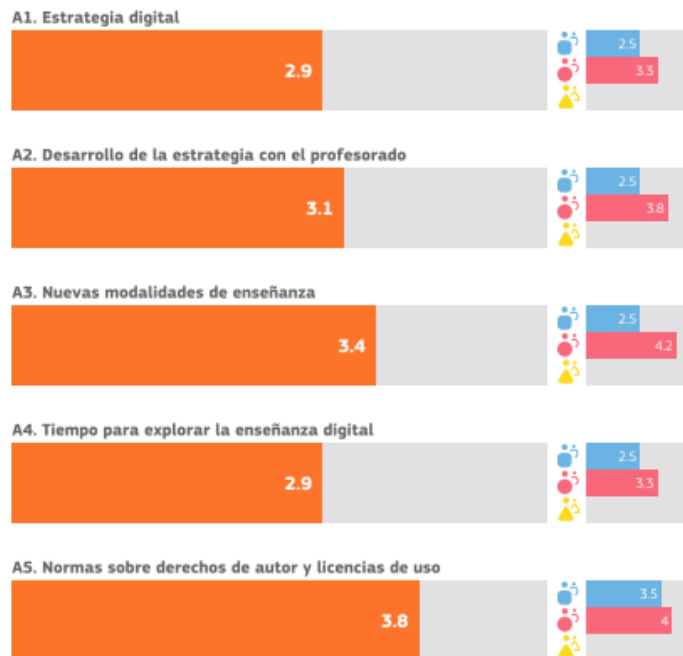
2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración. https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.



Como se puede ver en los gráficos se necesita incentivar aún más en la estrategia digital, así como en el tiempo para la exploración. Destacamos la buena práctica en derechos de autor y licencias por parte del Centro

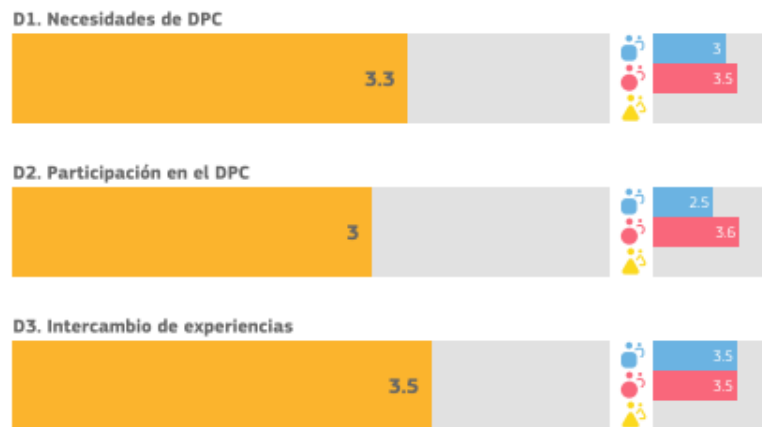
2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.



D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.



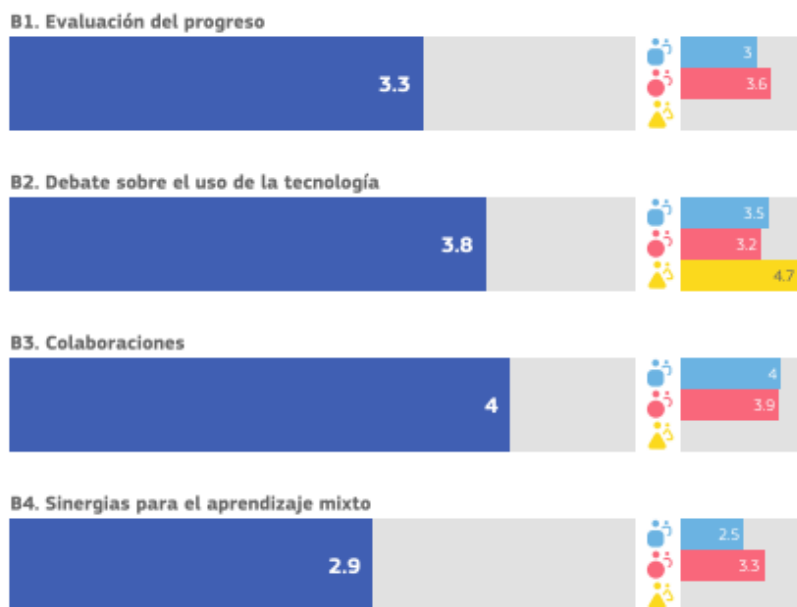
Las necesidades podemos interpretarlas como mejorables pero aceptables, sin embargo la participación es uno de los problemas que podemos observar, por lo que debemos incentivar la participación.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.



En el ámbito de la colaboración tenemos una fortaleza importante, así como el debate de la misma. Sin embargo no está muy asentado el aprendizaje mixto.

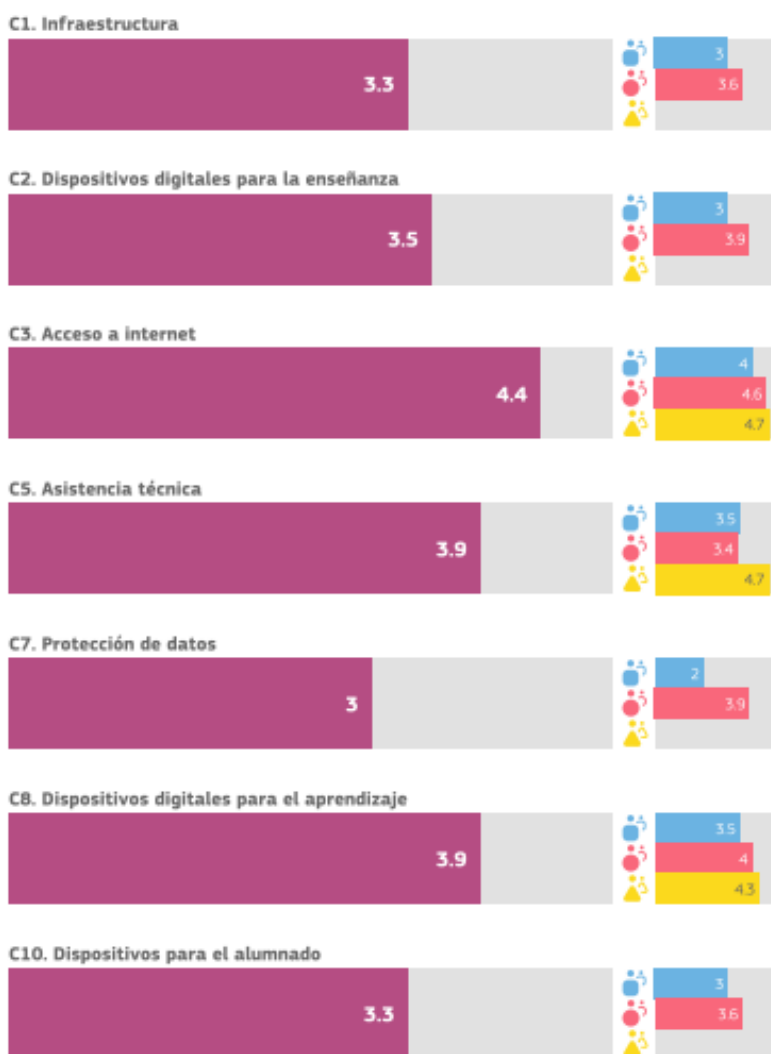
2.1.2. Dimensión tecnológica

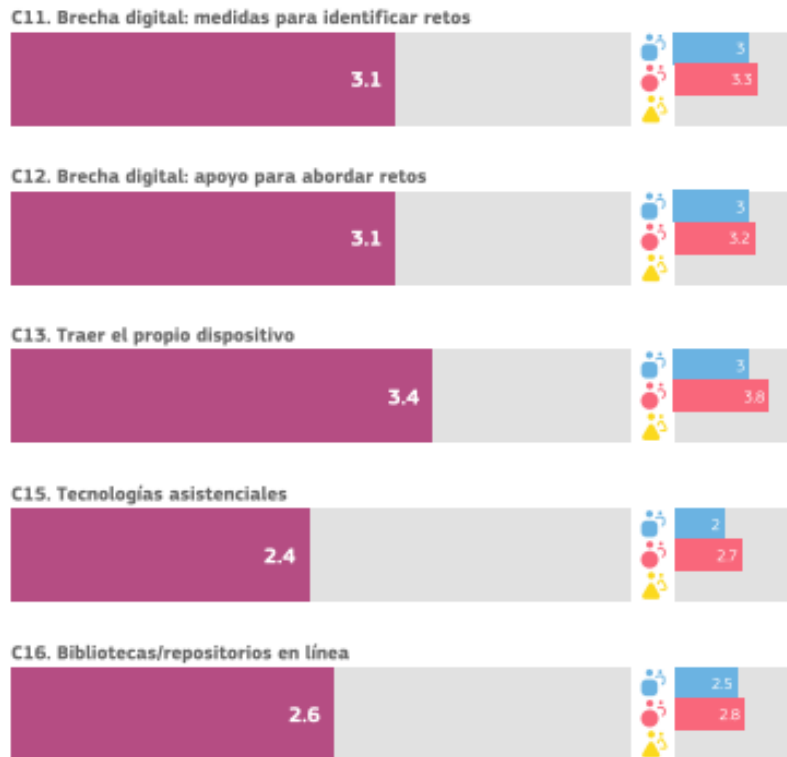
2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.





El resultado de los mismos es aceptable en las diferentes preguntas exceptuando en la tecnología asistenciales y la biblioteca en línea.

2.1.3. Dimensión pedagógica

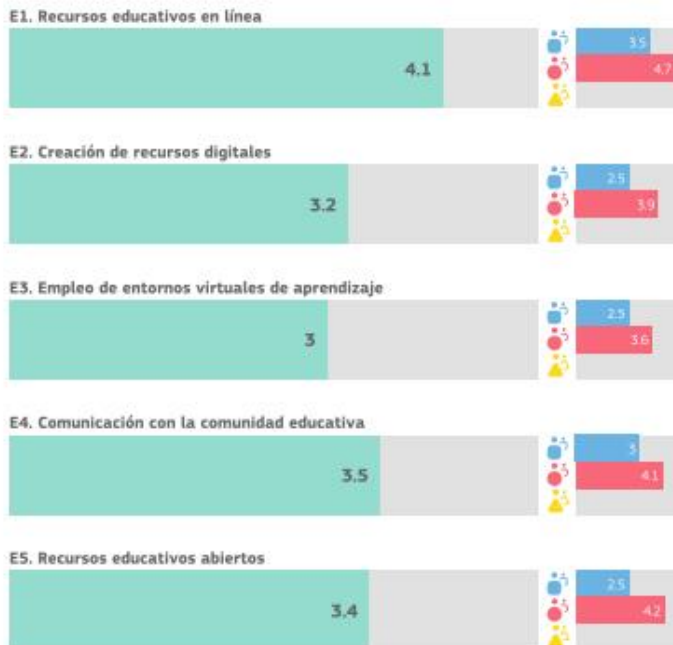
2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.



E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



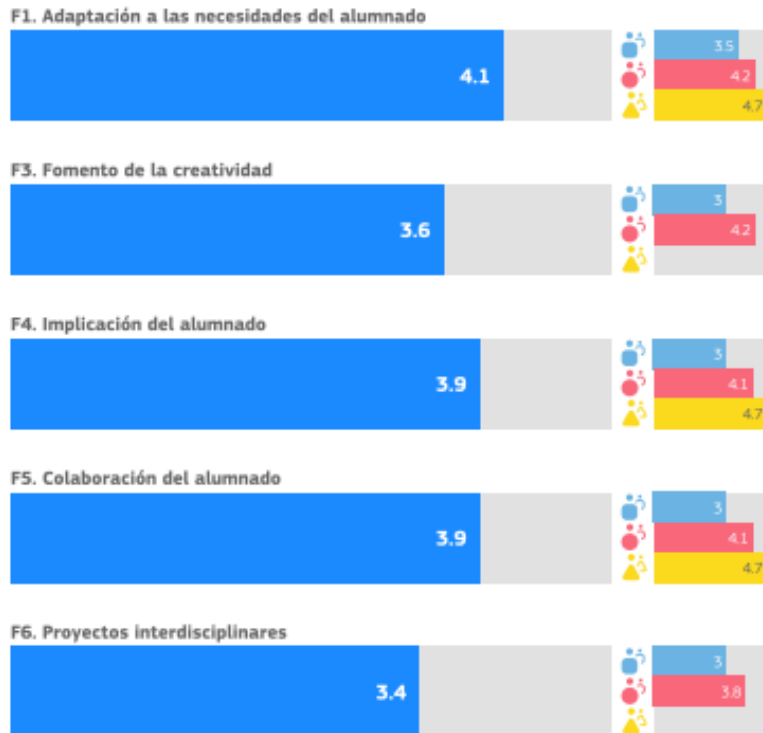
Los recursos en línea obtienen muy buen resultado. La creación de recurso digital son un poco bajos y más bajo aún el empleo de entornos virtuales

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



Destacamos los buenos resultados en este ámbito. El más bajo es el referente a proyectos interdisciplinarios, aunque con una buena puntuación.

H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.

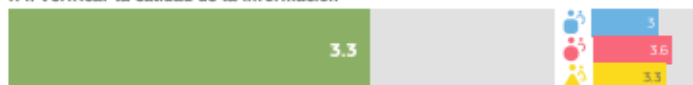
H1. Comportamiento seguro



H3. Comportamiento responsable



H4. Verificar la calidad de la información



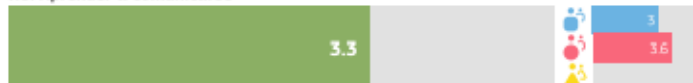
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



H7. Creación de contenidos digitales



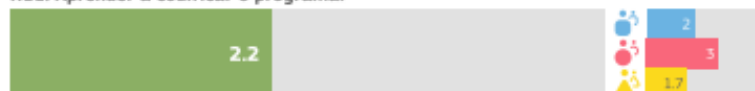
H8. Aprender a comunicarse



H10. Habilidades digitales para diferentes materias



H11. Aprender a codificar o programar



14



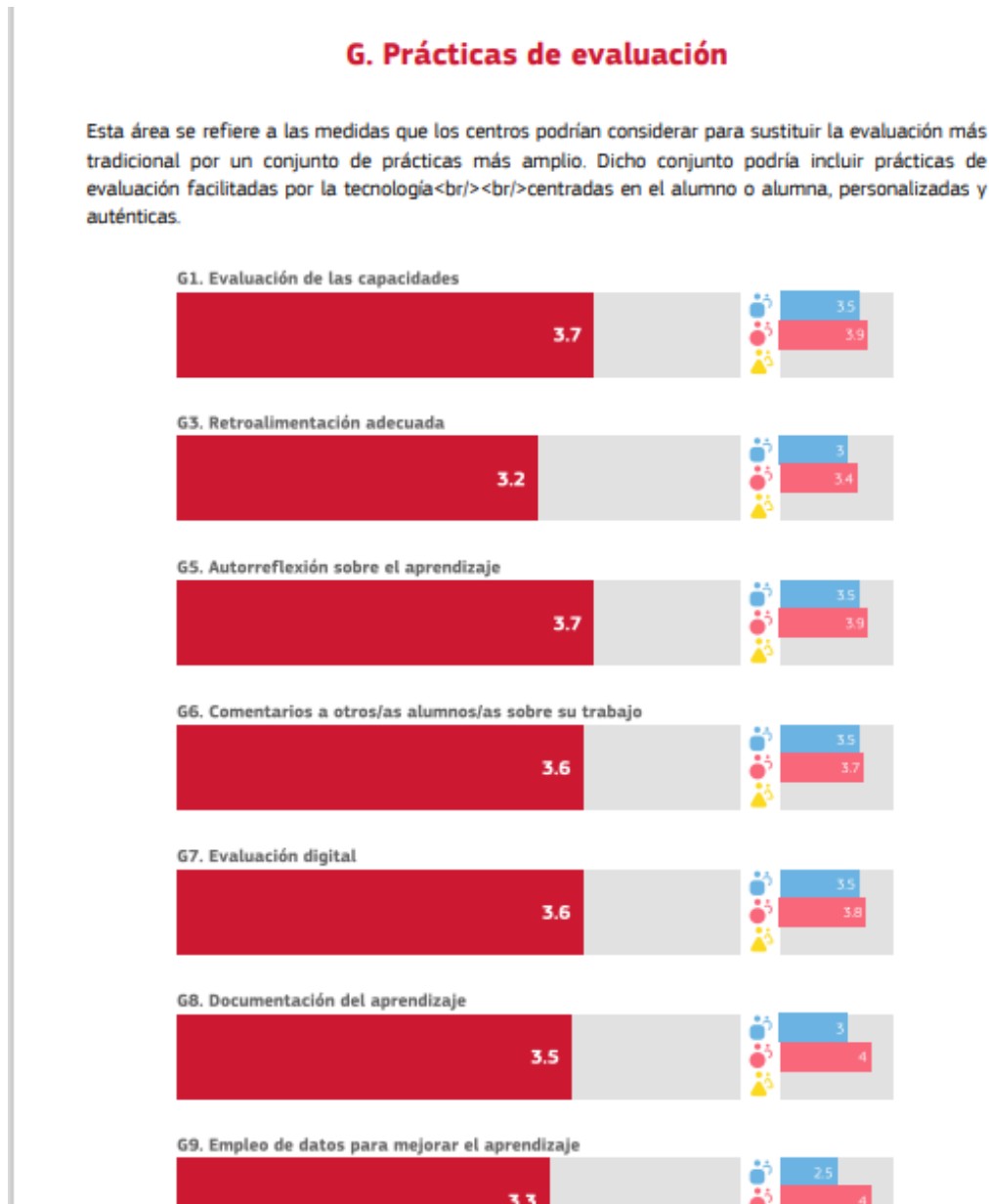
H13. Resolver problemas técnicos



Este apartado es uno de los que los resultados han sido más bajos, eso nos indica que el alumnado del centro está en evolución ante la mejora que deseamos. El apartado más bajo es el de programar por parte de ellos.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.





G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



En general podemos interpretar de aceptable los resultados obtenidos, sin embargo el apartado de la evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro es muy bajo y se debe buscar una mejora importante.

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente

Una primera aproximación, indica que el **7.14 %** del profesorado tiene un nivel de competencia digital docente básico, por lo que requerirá formación para alcanzar el nivel de B1. El **92.85 %** tendría adquirido, al menos un nivel intermedio y el **0.00 %** correspondería a un nivel avanzado.

Número de Docentes por nivel de Competencia Digital Docente

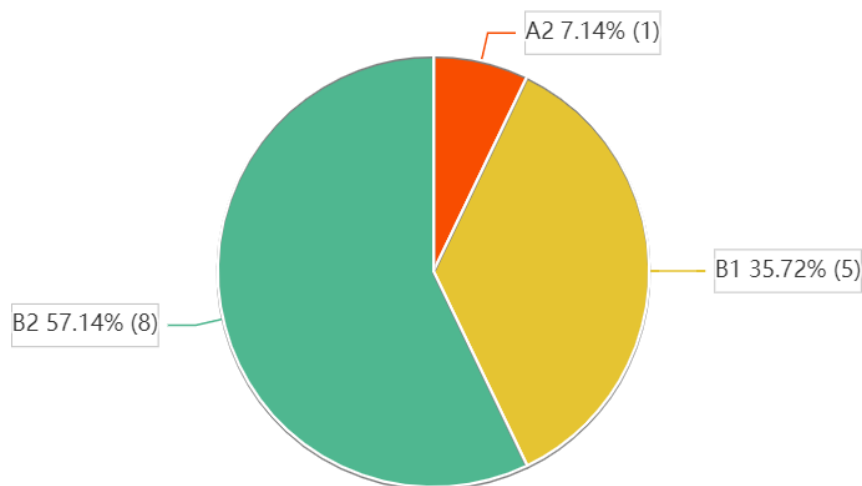
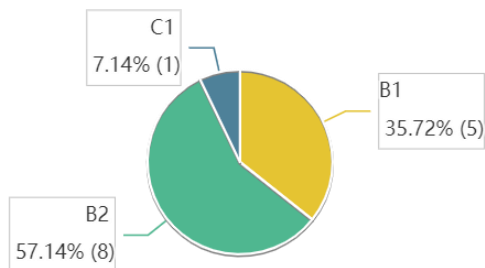


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

Su desglose por áreas competenciales se muestra en los siguientes gráficos, pudiendo estimar las áreas competenciales de la CDD que requieren de mayor atención.

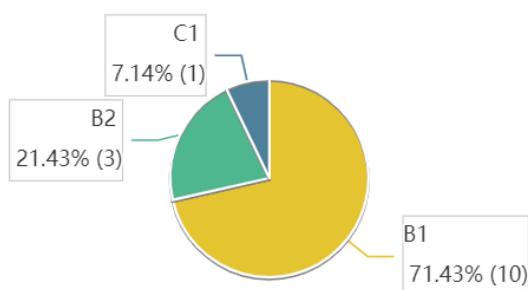
1. Compromiso profesional



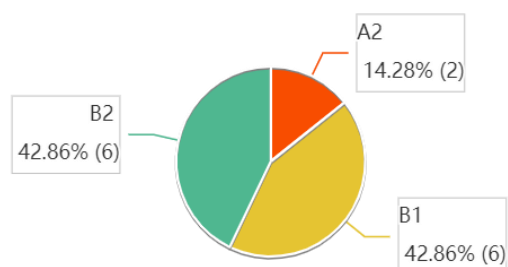
2. Contenidos Digitales



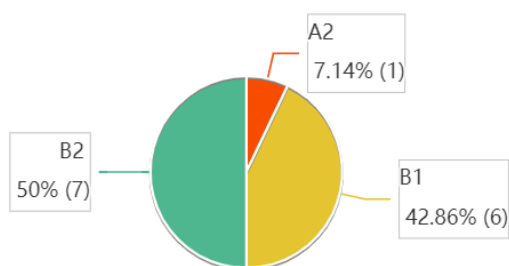
3. Enseñanza y aprendizaje



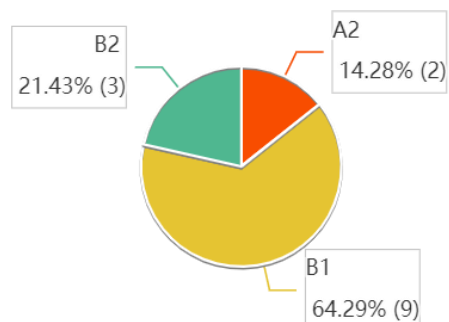
4. Evaluación y retroalimentación



5. Empoderamiento del alumnado



6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1. Compromiso profesional	0	0	5	8	1	0
2. Contenidos Digitales	0	0	8	6	0	0
3. Enseñanza y aprendizaje	0	0	10	3	1	0
4. Evaluación y retroalimentación	0	2	6	6	0	0
5. Empoderamiento del alumnado	0	1	6	7	0	0
6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	0	2	9	3	0	0

3. OBJETIVOS

1. Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
2. Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
3. Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
4. Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

1. objetivo:

Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.

Espacios de aprendizajes virtuales.

- Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

Creación y utilización de las aulas virtuales en la plataforma EducamosCLM.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Informar al claustro.		
Coordinador de formación	Facilitar las guías tutoriales para la creación de las aulas a los docentes. Realizar una sesión explicativa general si fuesen más de dos profesores los que tienen dificultades en la utilización del entorno virtual.		
Profesorado	Crear el aula virtual y mantenerla actualizada. Utilizar el aula virtual al menos en una de las áreas que imparta. Informar a las familias del uso de las aulas.		
Alumnado	Utilizar el aula virtual de manera responsable.		
Recursos			
- Ordenadores portátiles del centro. - Tutoriales de la plataforma EducamosCLM.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Actas del claustro.	
	Coord.	Actas de las sesiones presenciales.	
	Prof	Aula virtual creada y actualizada.	
	Al.	Realización de las actividades propuestas	
Instrumentos	Cuestionario o formulario de evaluación		

2. objetivo:

Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.

- Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).

Habilitar el espacio del rincón del ordenador y fomentar el uso de ordenadores por parte del alumnado.	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Proveer y facilitar los recursos necesarios en cada aula. Revisión trimestral. Habilitar el espacio del rincón del ordenador y fomentar el uso de ordenadores por parte del alumnado.
Coordinador de formación	Supervisión de los recursos para su correcta puesta en marcha y funcionamiento.
Profesorado	Organizar el rincón digital de su aula. Introducir en todas sus unidades didácticas al menos una actividad que requiera el uso este rincón.

	Comunicar cualquier incidencia al coordinador de formación. Evaluar trimestralmente el funcionamiento de este rincón.		
Alumnado	Utilizar responsablemente los recursos disponibles		
Recursos			
<ul style="list-style-type: none"> - Ordenadores plan META. - Materiales steam. - Materiales Carmenta: paneles digitales, tablets - Proyector y altavoces. 			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/09/2022 Creación 30/11/2022 Puesta en marcha 20/06/2023 Evaluación final
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Reparte equitativamente los recursos con los que cuenta el centro.	
	Coord.	Supervisa y mantiene en funcionamiento los recursos.	
	Prof	En cada unidad introduce al menos una actividad en la que usa los materiales digitales. Informa al coordinador de cualquier incidencia Trimestralmente, pone en común con el resto del claustro, las actividades realizadas en sus unidades.	
	Al.	Utiliza responsablemente los recursos disponibles.	
Instrumentos	Inventario trimestral. Formulario de incidencias en el Equipo digital de Teams.		

En nuestro centro resulta conveniente gestionar la reserva y mantenimiento de espacios y recursos en el centro para mejorar la capacidad de planificación y su aprovechamiento de forma óptima, facilitando la gestión de incidencias.

3. objetivo:

Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

- Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

Utilizar el PAPÁS como medio de comunicación y potenciar el conocimiento y manejo del programa entre las familias y el profesorado.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Informar al claustro y a las familias.		
Coordinador de formación	Facilitar las claves a las familias y ayudarlas con el acceso a la plataforma.		
Profesorado	Informar a las familias del uso del Papás como medio de comunicación.		
Familias	Asistir a las reuniones informativas. Usar la plataforma para comunicarse con el profesorado.		
Recursos			
- Ordenadores portátiles del centro. -Tablets del Centro			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/08/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Acta de las reuniones.	
	CoorD.	Acta de las reuniones.	
	Prof	Mensajes enviados a las familias.	
	Fam	Mensajes enviados al profesorado.	
Instrumentos	Plataforma EducamosCLM.		

- Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.

En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital

Utilizar la herramienta Teams como medio de comunicación y potenciar el conocimiento y manejo entre el profesorado.

Tareas y agentes

Equipo directivo	Informar al claustro la estructura y organización de teams. Crear el equipo y los canales. Nombrar responsables para gestionar cada canal.
Coordinador de formación	Facilitar guía tutorial de funcionamiento de Teams. Resolver dudas sobre el uso de Teams.
Profesorado	Participar activamente en los canales a los que pertenezca.
Otros	Responsables de cada canal: Gestionar el canal del que sea responsable.

Recursos

- Ordenadores portátiles del colegio

Temporalización

Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/08/2023
---------------	------------	------------	------------

Evaluación

Indicadores de logro	ED	Acta del primer claustro. Creación del equipo y los canales.
	CoorD.	Acta de reuniones.
	Prof	Participación activa en los canales.
	Otros	Responsables de cada canal: Participación activa en los canales.
Instrumentos	Actas, equipo y canales en Teams	

- Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos"

En nuestro centro es necesario tener una actitud responsable frente a la protección de datos. Debemos fomentar y garantizar que el profesorado respete las indicaciones establecidas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro.

4. objetivo:

Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.

- En pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales,... como huella digital del centro, son un buen escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.

- Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.

Continuar la creación de redes sociales del centro (blog, Facebook...) y potenciar el conocimiento y manejo de las mismas entre las familias, el alumnado y el profesorado como medio de difusión de la información institucional del centro.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Informar al claustro. Nombrar a las personas que componen la comisión tecnológica.		
Coordinador de formación	Informar a las familias de las redes sociales.		
Profesorado	Facilitar a la comisión TIC fotos, vídeos de las actividades realizadas en su aula.		
Alumnado	Hacer un uso responsable de las redes sociales.		
Familias	Hacer un uso responsable de las redes sociales.		
Otros	Comisión TIC: Mantener actualizadas las redes del centro. Crear una carpeta en el canal general para que el resto de docentes puedan subir fotos, vídeos... de las actividades realizadas en el aula.		
Recursos			
- Ordenadores portátiles del centro.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	31/08/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Acta del claustro.	
	CoorD.	Acta de reunión.	
	Prof	Uso de las carpetas creadas por la comisión TIC.	
	Al.	Usa las redes sociales de manera responsable.	
	Fam	Usa las redes sociales de manera responsable.	
	Otros	Actualización de las redes del centro. Carpeta en canal general Teams	
Instrumentos	Actas, equipo y canales en Teams, blog.		



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.